FECHA

SECCIÓN



11

15/11/2024

LEGISLATIVO



MOODY'S REBAJA CALIFICACIÓN DE GOBIERNO MEXICANO A NEGATIVA

LA AGENCIA FINANCIERA Moody's rebajó este jueves a negativa desde estable, la calificación del Gobierno mexicano debido a lo que considera un debilitamiento institucional a raíz de la Reforma Judicial para que jueces y magistrados sean electos por voto popular.

La firma detalló en un comunicado que mantuvo por otro lado la calificación crediticia del emisor en un nivel de Baa2.

"Moody's ha cambiado la perspectiva del gobierno de México a negativa desde estable", detalla el texto.

Como fundamentos de su decisión,

la firma señala la reforma judicial aprobada en septiembre para que a partir de 2025 los jueces y magistrados sean electos por voto popular, modelo único en el mundo.

Esta nueva ley "corre el riesgo de erosionar los controles y equilibrios del sistema judicial, con un posible impacto negativo en la fortaleza económica y fiscal de México", señala el comunicado.

La calificadora destacó además la "mayor probabilidad" de que los pasivos contingentes de la empresa estatal Petróleos Mexicanos se materialicen en el balance del gobierno, lo



La agencia financiera considera que hay un debilitamiento institucional a raíz de la Reforma Judicial. Especial

que mantendría los riesgos fiscales.

La polémica reforma del poder judicial fue impulsada por el expresidente izquierdista Andrés Manuel López Obrador con el argumento de que combatirá la corrupción en el sistema de justicia.

AFP